

TRADUCTORADO PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS (plan 22)

TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

PROFESOR TITULAR	T. P. Sandra Ramacciotti
-------------------------	-------------------------------------

Programa 2025

Carrera: Traductorado Público en Idioma Inglés

Asignatura: Traducción Económico-Financiera

Comisión: TMA

Año lectivo: 2025

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Cuatrimestre: segundo

Equipo Docente:

Profesor Titular: T. P. Sandra Ramacciotti

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia Traducción Económico-Financiera comprende la presentación y análisis de los conceptos teóricos básicos del campo de la economía y las finanzas y de la terminología pertinente, y las estrategias a utilizar a la hora de realizar la traducción directa e inversa en este campo de especialidad.

En términos de la formación profesional, esta área resulta de fundamental importancia, ya que abarca temas que han de surgir en los textos jurídicos y técnicos. Los conocimientos que se construirán en esta materia con respecto a las herramientas y los procedimientos de traducción, así como los métodos de búsqueda e investigación de la terminología y el análisis del discurso, constituyen un elemento indispensable en la futura vida profesional de las y los estudiantes.

En vistas al papel de comunicadores que desempeñarán una vez que hayan obtenido su título y a la relevancia cada vez mayor de las disciplinas en cuestión, se torna esencial que desarrollen las aptitudes e incorporen los contenidos propuestos por la materia, que les serán necesarios para poder cumplir con su labor eficazmente.

Asimismo, es también fundamental que tomen conciencia de la importancia de realizar una tarea de investigación confiable, ágil y eficiente con las herramientas disponibles hoy en día, lo cual constituye un requisito indispensable para quienes traducimos en la actualidad.

2. OBJETIVOS:

- a) Comprender el contenido de los textos a partir del análisis del contexto en el que se producen y del tipo textual.

- b) Reforzar las aptitudes de lecto-comprensión y análisis teórico mediante un trabajo intensivo con material de distintas fuentes en inglés y en español.
- c) Establecer puntos de contacto con otras disciplinas y ampliar el análisis de los textos que traducen.
- d) Aplicar las estrategias y técnicas de traducción de manera eficiente.
- e) Analizar los aspectos lingüísticos, culturales y terminológicos.
- f) Desarrollar la capacidad de reconocer las principales diferencias entre el español y el inglés según cada tipo textual y cada campo específico, con especial atención a las interferencias lingüísticas de índole léxica, morfológica, sintáctica y estilística, con el fin de producir una traducción no marcada, tanto directa como inversa.
- g) Fomentar el uso adecuado de las herramientas disponibles (diccionarios, glosarios, enciclopedias, memorias de traducción, IA, etc.) tanto monolingües como bilingües, con especial atención a la búsqueda de terminología específica y la elaboración de glosarios especializados.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Tipología textual. Macroeconomía. Sistemas bancarios. Mercados. Instrumentos financieros. Rasgos diferenciales del discurso económico-financiero en inglés y en español. Terminología económico-financiera. Traducción directa e inversa.

4. CARGA HORARIA:

4.1. Carga horaria total: 60 hs

4.2. Carga horaria semanal total: 4 hs.

4.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 hs

5. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

Unidad 1- Elementos teóricos

Tipos textuales. Delimitación y presentación del campo temático y conceptual de la Economía. Procedimientos de traducción. Criterios de selección o creación de equivalentes. Interferencias léxicas. Traducción de metáforas. Pérdida y ganancia. Estructuras. Valor semántico del orden de la palabra. Concepto de intraductibilidad.

Unidad 2- Práctica de la traducción

Traducción directa e inversa de distintos tipos de textos pertenecientes a los campos de la microeconomía, la macroeconomía y las finanzas. Características y dificultades propias de cada tipo textual. Importancia de la lecto-comprensión y la reposición de datos omitidos.

Importancia del campo temático y su delimitación. Trabajo de investigación terminológica en fuentes informáticas. Elaboración de glosarios.

Idiosincrasia de la lengua: explicación o implicación de nociones e imágenes.

Discrepancia cultural: distintos enfoques de una misma realidad no lingüística y su influencia en el texto. Análisis de la terminología.

Unidad 3 - Rasgos diferenciales entre el inglés y el español:

Interferencias léxicas. Corrección y ejercitación. Los calcos, préstamos y extranjerismos. Su uso difundido en la Economía. Los neologismos.

Interferencias sintácticas. Orden de las palabras y su valor semántico. La voz pasiva. Frecuencia de uso según cada tipo textual.

Interferencias morfológicas. Uso de artículos y pronombres personales, demostrativos y posesivos. Posición y concordancia de adjetivos. Adverbios y sus variedades.

Nota: El número asignado a las unidades no supone un orden cronológico, sino que se trata de contenidos transversales que se dictarán en el transcurso del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

DORNBUSCH, Rudiger y FISCHER, Stanley. Macroeconomics. 5th ed. New York: McGraw Hill, 1990.

MACKENZIE, Ian. Financial English. Reino Unido. Language Teaching Publications. 1995

MASCULL, Bill. Key Words in Business. Reino Unido: Harper Collins Publishers, 1997

MOYNIHAN, Dan & TITLEY, Brian. Economics. A Complete Course. London: Oxford. Oxford University Press, 2000

MOYNIHAN, D. y TITLEY, B. Complete Economics For Cambridge Igcse & O Level - St *3ed, de Editorial Oxford University Press, 2018

RAMACCIOTTI, Sandra B & RODIL, María Victoria. Economics: glossary of metaphorical usage. Buenos Aires: UMSA, 2016

RAMACCIOTTI GIORGIO, S. Préstamos y calcos en el área de las finanzas [en línea]. Bridging Cultures. (7). Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/18517>, 2022

Bibliografía Complementaria o adicional:

BROWN, Gillian y YULE, George. Discourse analysis. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. 288 p. Cambridge textbooks in linguistics.

CIFUENTES, M., y HURTADO ALBIR, A. Traducción y especialización: Teoría y práctica en el ámbito empresarial. Editorial Universidad de Granada, 2012

COOK, Guy. Discourse. Oxford: Oxford University Press, 2000.. Language teaching a scheme for teaching education. ISBN 9780194371407.

HURTADO ALBIR, A. Traducción y traductología: Introducción a la traductología. Cátedra, 2001

MACKENZIE, Ian. English for business studies: a course for business studies and economics students: student's book. Cambridge: Cambridge University Press, 1997. Cambridge professional English.

RAMACCIOTTI GIORGIO, S. La metáfora en el discurso macroeconómico – sentido y expresividad. Debate Terminológico, (08), 65–79. Recuperado a partir de <https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/29883>, 2012

Materiales especiales:

Fondo Monetario Internacional (FMI): Publica informes periódicos como el World Economic Outlook y análisis regionales.

Sitio web: <https://www.imf.org>

Banco Mundial: Ofrece una amplia variedad de informes, datos y análisis sobre desarrollo económico y condiciones macroeconómicas.

Sitio web: <https://www.worldbank.org>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Brinda análisis económicos, proyecciones y estadísticas de los países miembros.

Sitio web: <https://www.oecd.org>

Banco Central Europeo (BCE): Publica reportes sobre política monetaria, análisis económicos y revisiones de estabilidad financiera.

Sitio web: <https://www.ecb.europa.eu>

Federal Reserve (Reserva Federal de EE. UU.): Proporciona investigaciones económicas, informes y datos relevantes del entorno macroeconómico estadounidense.

Sitio web: <https://www.federalreserve.gov>

Bloomberg y Reuters: Fuentes confiables para noticias y análisis macroeconómico en tiempo real (algunos contenidos pueden requerir suscripción).

Sitio web Bloomberg: <https://www.bloomberg.com>

Sitio web Reuters: <https://www.reuters.com>

6. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Traducción en el campo económico-financiero al idioma español y al idioma inglés, y corrección de estilo y posesición en ambos idiomas.

7. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

7. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

MODALIDAD PRESENCIAL.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habrà una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que

los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprueben, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 50% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

7.2. EVALUACIONES PARCIALES:

7.2.1. Objetivos:

La evaluación parcial tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario específico estudiado.

7.2.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito en el que se propondrán dos fragmentos, uno en idioma inglés y otro en idioma español, que abarcarán los temas vistos en clase. Cada estudiante contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400-500 palabras)

7.3. EVALUACIÓN FINAL:

7.3.1. Objetivos:

La evaluación final tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario específico estudiado.

7.3.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito en el que se propondrán dos fragmentos, uno en idioma inglés y otro en idioma español, que abarcarán los temas vistos en clase. Cada estudiante contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400-500 palabras)